

Nuestra Señora del Rayo

Chihuahua>>Hidalgo del Parral>>Hidalgo del Parral (080320001)



000429. Nuestra Señora del Rayo

1.-ANTECEDENTES

El último cuarto del siglo XVI y el primero del XVII se caracterizaron por la febril actividad de los descubridores-colonizadores mineros como Don Francisco de Ibarra y Don Rodrigo del Río, que sentaron las bases de la organización del extenso reino (aún cuando dependía de la Nueva España) de la Nueva Vizcaya, pero la colonización efectiva y firme vendría más lentamente y tendría dos elementos básicos: la minería y sus actividades anexas como gran foco de inmigración y formación de centros urbanos y la labor de los misioneros en el campo para lograr una efectiva pacificación de los indígenas nunca dispuestos a aceptar el sojuzgamiento.

El antiguo Real de Minas, de San José del Parral, experimentó un crecimiento acelerado a partir de su descubrimiento por el Alférez Real, D. Juan Rangel de Biesma, en 1631, sin que ésto sea de extrañar, pues hacía años que el ambiente general de la zona ya colonizada de la Nueva Vizcaya, permanecía en espera de nuevos yacimientos.

Los sucesivos descubrimientos de Topia al sur y de Santa Bárbara a poca distancia, hacían pensar a los mineros que la región escondía aún más riquezas.

Parral pasó de villa, a Alcaldía Mayor y de hecho a ser durante largo tiempo, el centro urbano, administrativo, militar, etc. más importante de una gran parte de la Nueva Vizcaya y en una sociedad tan firmemente asentada en el aspecto religioso como fué la virreinal, no se descuidó a Parral en ese aspecto.

El obispado había asignado las misiones entre los indígenas al clero secular y al diocesano, la atención religiosa de españoles y mestizos. De esta forma la construcción y el enriquecimiento de los templos, fué siempre un fiel reflejo del grado de fervor religioso de la sociedad en general, así como también de la opulencia y ostentación de individuos y cofradías.

2.-EMPLAZAMIENTO

La traza urbana irregular de Hidalgo del Parral, producto de su origen minero y su fundación inmediata a los yacimientos sin mayor preocupación por la topografía del terreno, presenta en las zonas inmediatas al centro de la ciudad que se urbanizaron a los pocos años de su fundación, algunos sectores en donde el trazado de calles se realizó en forma más regular, (ortogonal), ya que el terreno era notablemente más plano que en el centro y los accidentes, principalmente el curso del río, no afectaban en forma determinante.

En uno de estos sectores, pocas cuadras al oriente del centro, si se considera éste a la parroquia y su plaza adjunta, se localiza el templo dedicado a Nuestra Señora del Rayo.

En un principio, según nos muestran antiguas fotografías, el terreno escogido para el templo tenía una pequeña elevación que fué aprovechada para darle una mayor magnificencia a la elaborada fachada. La calle de su ubicación, que actualmente lleva el nombre de Dámaso Jiménez, formaba parte de un terreno desocupado que a modo de atrio, permitía un desahogo al templo y una mejor vista de su fachada.

La situación actual ha variado sustancialmente, la imagen dominante del templo se ha perdido por completo: la calle de Dámaso Jiménez, estrecha de por sí, ha sido ocupada en ambas aceras por construcciones, algunas de varios niveles que no permiten apreciar el conjunto del templo. Otra estrecha callejuela, transversal a la anterior desemboca frente al templo y permite, al menos en su corto recorrido de una cuadra, una vista completa de casi todo la fachada, de otro modo la única integración visual del templo al resto de la ciudad seguiría siendo la esbelta torre, visible, ella sí, desde casi cualquier punto de la ciudad.

3.-ASPECTO HISTORICO

En los orígenes del templo de Nuestra Señora del Rayo, se mezclan la historia y la tradición oral, ésta habla de un indio tlaxcalteca que fundó un pequeño hospital, el de Nuestra Señora de la Candelaria, a un año escaso de la fundación del Real, en el cual existía una ermita donde se veneraba la Virgen del Rayo. Esta veneración creció entre la población y con el tiempo se pensó en la edificación de un santuario. La Historia registra la solicitud hecha por el Gobernador y Capitán General del reino de la Nueva Vizcaya, Sr. Mariscal de Campo, Don Juan B. de Larrea ante el obispo García de Legaspi, para la erección del templo.

Las obras se iniciaron alrededor de 1700, según consigna el Sr. Cura, Don Juan José Ochoa de Herive y contribuyeron económicamente con largueza el Gral. Don José de Osío y Zubiarte, Don Luis de Simois, el Lic. Pastrana y el Capitán Blanco, pero fueron continuadas, gracias a las continuas aportaciones de los habitantes en general de la población, ya que la devoción a la Virgen del Rayo creció al atribuírsele algunos prodigios y sobre todo después de que el Gral. Don Martín Alday, en la difícil campaña contra los sublevados tarahumaras, al obtener el triunfo definitivo, declaró a la Virgen del Rayo, Generala del ejército.

Las obras suspendidas en varias ocasiones, duraron más de veintidós años, hasta que el 10 de agosto de 1726, terminado y alhajado el templo, por disposición del Illmo. Sr. Dr., Don Benito Crespo y Monroy, décimo tercer obispo de Durango, el cura incápite del Real, Don Bonifacio Ellorriaga, bendijo solemnemente el templo.

Una temporada estuvo el templo a cargo de la Orden de Frailes Menores, al perder éstos su templo permanecieron en él hasta que el obispo Hevia, retiró a los franciscanos algunas de las doctrinas que tenían en la diócesis.

Irreparables daños sufrió la imaginería y ornamentación del templo, el 19 de abril de 1919, al ser ocupado por fuerzas villistas.

4.-DESCRIPCION ARQUITECTONICA

Punto principal en la fisonomía urbana de Hidalgo del Parral fue siempre el templo de Nuestra Señora del Rayo.; aún en la actualidad, cuando la altura y profusión de las nuevas construcciones oculta en buena medida el volumen de los templos antiguos, el original conjunto de las torres del Rayo captura la atención desde los cuatro puntos cardinales.

Con el frente a una estrecha calle y parte de su volumen aprisionado por construcciones vecinas, el templo puede lucir su imponente fachada gracias a la circunstancia de que otra calleja corre directamente hacia su frente, separada por un pequeño atrio. Desde allí se eleva, en tres cuerpos superpuestos que forman un conjunto perfectamente integrado por dos series de columnas pareadas a los lados de los elementos centrales. En el primer cuerpo la puerta de entrada, de generosas proporciones y rematada con arco de medio punto, tiene a los lados los dos pares de columnas completas con pedestal, basa y capitel. Sus fustes son de sección redonda y labrados en una sola pieza, resaltando sus volúmenes con un nicho en los intercolumnios. Los extremos laterales están

ornamentados con molduras curvas que cubren toda la altura y el remate consiste en un friso ornamentado que separa una amplia cornisa para sostener el segundo cuerpo, similar al anterior en sus elementos principales y en el que la parte central es ocupada por la ventana rectangular del coro, enmarcada con moldura múltiple y las columnas aparecen sin pedestal.

Similar también a la anterior, es la separación entre el segundo y tercer cuerpo y en este último se simplifican, a modo de remate, los elementos que siguen en continuidad desde el primer cuerpo; las columnas se transforman en pináculos (pilones alargados) con basa doble, el centro lo ocupa un nicho actualmente vacío y se elimina la ornamentación lateral. Remata el conjunto general otra amplia cornisa que corre en toda la extensión del volumen principal del templo.

Sobre ella se elevan las dos torres de diferentes proporciones. La del extremo norte, mucho más alta y ornamentada que su compañera, esta compuesta por tres cuerpos principales y un remate. Los tres cuerpos son similares entre sí con una ligera disminución progresiva hacia arriba en su tamaño presentan una planta cuadrada y cuatro caras iguales con una luz central rematada en medio punto y flanqueada por pilastras pareadas con basa y capitel, sus fustes son de sección semicircular. Amplias cornisas separan estos cuerpos a excepción del remate en donde lo hace una moldura múltiple pequeña que sostiene pequeños jarrones simplificados en las esquinas y una cúpula con linternilla y cruz metálica. La torre sur es de muy escasa altura, planta cuadrada con una luz en cada cara y una corta cornisa por toda ornamentación que separa el remate de bóveda con cruz sin linternilla.

El interior, con entrada mediante cancel, está conformado por una sola nave rectangular y una gran capilla lateral hacia el norte. El espacio general de la nave está cubierto por una bóveda de medio cañón que cubre todo el claro en sentido transversal y en el longitudinal llega hasta el límite del presbiterio, incluyendo el coro. A partir de un arco que se levanta sobre las gradas del presbiterio, la cubierta del mismo se transforma en bóveda de arista con la intersección de la bóveda de cañón ya descrita con otra generada por un arco lateral de menores dimensiones.

La capilla lateral resulta de una gran amplitud si consideramos las dimensiones totales del templo. La parte más interesante de su estructura es la cubierta correctamente realizada con bóvedas de arista.



En la posición tradicional, el coro descansa sobre un arco que cubre todo el claro con subida a él y a la torre mediante escalera elíptica que arranca en la esquina noroeste de la nave.

Fuera del volumen principal del templo, un alargado espacio en el costado sur, alberga a la sacristía y algunas otras dependencias que comparten el mismo espacio.

6.-BIBLIOGRAFIA

ALDAMA, Francisco R.

Enciclopedia de México. Tomo III.

México., D.F. 1980.

ALDAMA, Francisco R.

Diccionario de Historia, geografía y biografía chihuahuenses.

1a. edición 1927. Ciudad Juárez, Chihuahua. 1968.

ROCHA, Rubén.

Trescientos años de Historia.

Hidalgo del Parral, Chih. 1968.

ELABORO: ALBERTO VALENCIA

FECHA: 1984.